



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321



2018 - AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 16 de noviembre de 2018

Expediente N° 21.113/18.-

RESOLUCIÓN N° 205-2018 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución N° 187-2018-IEM, por la cual se promueve transitoriamente (en el marco de la Resolución CS N° 585/16) a la **Prof. Mary Matilde CARI, DNI N° 20.650.331**, al cargo vacante de Profesor TP3 - 18 UH de la misma asignatura, correspondiente al 4° año, 2° ciclo, turno mañana de este Instituto, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta que el cargo se cubra a través de concurso regular, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde la emisión de la presente a los efectos de completar con el trámite de promoción, teniendo en cuenta que la Prof. CARI tomó posesión del cargo el 13 de noviembre del año en curso.

POR ELLO:

**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA"
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Fijar el 13 de noviembre de 2018, como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la **Prof. Mary Matilde CARI** en el cargo de referencia.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese a los interesados. Cumplido, archívese.

LUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaría
I. E. M. - SALTA

Mg. Hector Equiverito Ramirez
DIRECTOR
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
SALTA